



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**BAJA
CALIFORNIA**

— GOBIERNO DEL ESTADO —



PROGRAMA DE TRABAJO DEL PROYECTO
MOLUSCOS DEL SUBCOMPONENTE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES
ACUÍCOLAS EN EL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD,
INOCUIDAD AGROALIMENTARIA EJERCICIO
FISCAL 2021 CON RECURSOS DE ORIGEN
FEDERAL.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los
establecidos en el programa"



CONTENIDO

- 1. Introducción**
- 2. Justificación, viabilidad y prioridades**
- 3. Objetivos**
- 4. Población potencial, objetivo, Estatus Fitozoosanitario y/o porcentaje de implementación de sistemas de reducción de riesgos y buenas prácticas y localización de acciones programadas en el Estado.**
- 5. Estrategias, Impacto sanitario y/o de inocuidad e Importancia económica de los cultivos o especies atendido(a)s**
- 6. Necesidades físicas y financieras**
 - 6.1. Recursos humanos**
 - 6.2. Recursos materiales**
 - 6.3. Servicios**
- 7. Calendarización de metas**
- 8. Asignación de recursos**
 - 8.1. Calendarización de recursos humanos**
 - 8.2. Calendario de recursos materiales**
 - 8.3. Calendarización de servicios**
- 9. Responsabilidades**
- 10. Resultados esperados**
- 11. Proyección a mediano y largo plazo**
- 12. Plan presupuestal**
- 13. Proyección de posibles riesgos que pueden presentarse y acciones para solventarlos**
- 14. Indicadores.**
- 15. Hoja de firmas**



1. Introducción

Los Programas se fundamentan en el artículo 109 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (LGPAS), el cual tiene como objeto prevenir, controlar, combatir y erradicar enfermedades y plagas de las especies acuáticas vivas, con la finalidad de proteger su salud y la del hombre; así como establecer las campañas sanitarias, entendidas como el conjunto de medidas para prevenir, controlar o erradicar enfermedades o plagas de las especies acuáticas vivas en un área o zona determinada.

En el Estado de Baja California la principal actividad acuícola se desarrolla es la de aguas oceánicas, predominando el maricultivo de peces (atún, lobina rayada y totoaba), con más de 5,000 toneladas producidas en 2020, seguido del cultivo de moluscos que se lleva a cabo en bahías, lagunas costeras y esteros, con una producción cercana a las 1300 toneladas. Así mismo, se tiene una importante producción de insumo biológico en laboratorios de producción de larvas de peces y larvas y semillas de moluscos.

En el Estado existen 6 cuerpos de agua con clasificación sanitaria para exportar moluscos bivalvos cultivados a Estados Unidos de Norteamérica, de éstos, 4 son atendidos por el Comité Estatal de Sanidad Acuícola e inocuidad de Baja California (CESAIBC), ya que actualmente se desarrolla el cultivo de diez especies de moluscos, mientras que los otros dos cuerpos de agua, corresponden a extracción de almeja generosa. Las unidades de producción que se han establecido en los mencionados cuerpos de agua, para la realización de esta actividad, tienen como fuente principal de su economía a la ostricultura.

Con el tiempo, algunas de éstas han diversificado las especies de cultivo, las cuales también han tenido una notoria importancia económica, pudiendo mencionar al mejillón mediterráneo (*Mytilus galloprovincialis*), ostión kumamoto (*Crassostrea sikamea*), ostión japonés (*Crassostrea gigas*), almeja manila (*Tapes philippinarum*), almeja arenera (*Chione succinta*, *Chione cortezi*, *Chione fructifraga*) almeja de sifón (*Panopea generosa*, *P. globosa*) y abulón rojo (*Haliotis rufescens*).

2. Justificación, viabilidad y prioridades

El presente programa, tiene como finalidad el dar continuidad a las acciones realizadas de proyectos autorizados en ejercicios fiscales anteriores, debido a que desde el 2009 ha sido recurrente la manifestación del Herpesvirus del ostión (OsHV-1) en las zonas de cultivo del Estado de Baja California en donde este patógeno se ha detectado en larvas y semillas de ostión japonés (*Crassostrea gigas*) y ostión Kumamoto (*Crassostrea sikamea*).

Es necesario seguir vigilando el estatus sanitario de la región, así como también, mantener una atención constante a los productores para que hagan conciencia de la importancia de las medidas sanitarias y bioseguridad, a través de asistencia técnica y capacitaciones.

El presente programa de trabajo tiene como prioridad atender a las unidades de producción de moluscos ubicadas en los diferentes cuerpos de agua de la región, de las cuales, para este ciclo, se contemplan 41 de engorda y 5 laboratorios.

"Esté programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



3. Objetivos

a. General.

Prevenir, diagnosticar, controlar y erradicar enfermedades y plagas de las especies acuáticas vivas, con la finalidad de proteger su salud y la del hombre.

b. Específicos.

- a) Realizar 180 visitas de asistencia técnica a 46 empresas operantes de moluscos a fin de verificar y hacer recomendaciones que permitan mejorar la aplicación de las medidas sanitarias.
- b) Realizar un seguimiento sanitario de los cultivos en sus diferentes fases llevando a cabo 253 análisis bacteriológicos, 6 análisis histopatológicos, 30 análisis parasitológicos, 60 análisis PCR y 20 análisis bacteriológicos en pesquerías.
- c) Realizar un seguimiento sanitario trimestral a *OsHv-1* y *perkinsus marinus*.
- d) Atender los casos donde se observen signos de enfermedad y calcular la prevalencia del agente etiológico involucrado en la UPA.
- e) Realizar 2 cursos a profesionales del Comité, 5 pláticas y 2 cursos a productores con la finalidad de reforzar conocimiento en materia de sanidad acuícola.

4. Población potencial, objetivo, Estatus Fitozoosanitario y/o porcentaje de Implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos y Buenas Prácticas y localización de Acciones programadas en el Estado.

Municipio	Cultivo o Especie	Unidad de Medida	Población potencial	Población objetivo	Estatus sanitario o Porcentaje de implementación de SRRC
Ensenada	Ostión japonés, ostión Kumamoto, mejillón, abulón, almeja manila	UPA	42	42	5.2 % de prevalencia a <i>OsHv-1</i>
Mexicali	Ostión japonés	UPA	4	4	0 % de prevalencia a <i>OsHv-1</i> .
Total			46	46	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

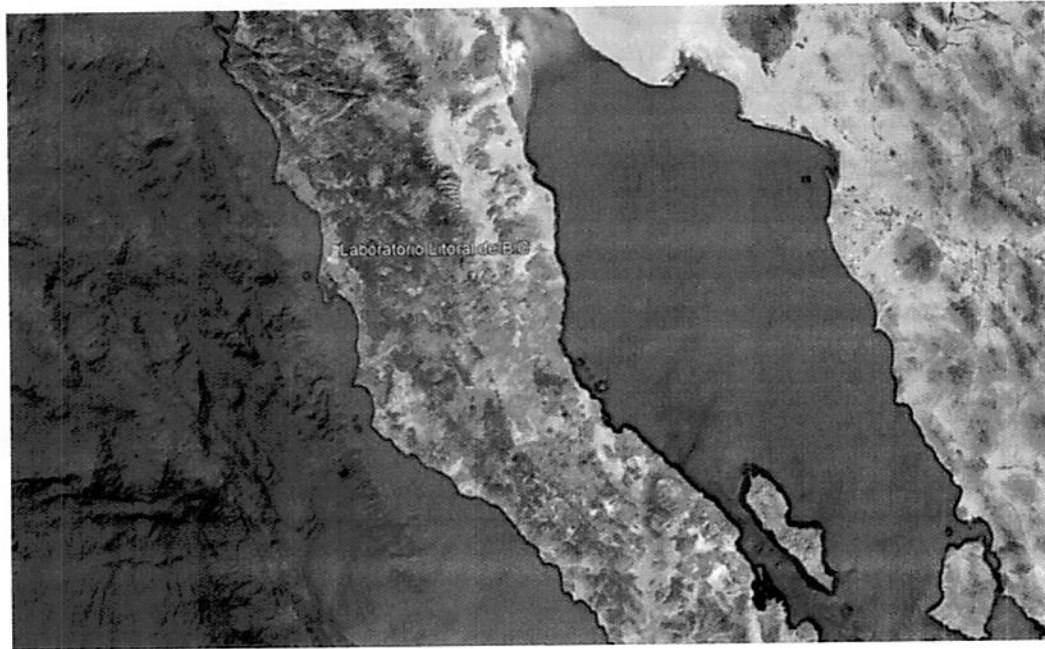


Fig 1.- Ubicación de UPA afectada por OshV-1 en 2020.

5. Estrategias, Impacto sanitario o de inocuidad e Importancia económica de los cultivos o especies atendido(a)s

Estatus actual de la plaga y/o Enfermedades a Atender	Municipio	Cultivo / Especie	Superficie / No. de Productores	Unidad de Medida	Productores en la Entidad	Unidades de Producción a Atender / Cobertura Fitosanitaria	Importancia Económica		
							Volumen Total de la Producción	Valor Total de la Producción	Destino de la Producción
Herpesvirus del ostión, 5.2%	Ensenada	Moluscos	1	Ha	46	46	1037 ton	\$57,035,000	Nacional y exportación
Total			1		46	46	1037 ton	\$7,035,000	

*Datos obtenidos por el Comité Estatal de Sanidad Acuícola e Inocuidad de Baja California A.C.

6. Necesidades físicas y financieras

6.1 Recursos humanos

Puesto	Cantidad	Meses	Costo unitario por mes (\$)	Inversión total anual (\$)	Inversión Federal	
					GOF (\$)	GTP (\$)
Gerente	1	5	\$28,750.00	\$143,750.00	\$143,750.00	
Coordinador administrativo	1	7	\$19,000.00	\$133,000.00	\$133,000.00	
Aguinaldo	1	0.28	\$19,000.00	\$5,320.00	\$5,320.00	
Coordinador de sanidad	1	6	\$22,500.00	\$135,000.00		\$135,000.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Profesional de campo	1	12	\$15,000.00	\$180,000.00		\$180,000.00
Aguinaldo	1	0.5	\$15,000.00	\$7,500.00		\$7,500.00
Profesional de campo	1	12	\$13,500.00	\$162,000.00		\$162,000.00
Aguinaldo	1	0.5	\$13,500.00	\$6,750.00		\$6,750.00
Auxiliar de campo	1	6	\$11,000.00	\$66,000.00		\$66,000.00
Profesional administrativo	1	5	\$14,000.00	\$14,000.00		\$14,000.00
Total (\$)				\$909,320.00	\$282,070.00	\$627,250.00

6.2 Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión anual (\$)	Inversión Federal	
					GOF (\$)	GTP (\$)
Combustible	Litros	2000	\$21	\$42,000.00		\$42,000.00
Material de muestreo	Lote	1	\$5,713.00	\$5,713.00		\$5,713.00
Total (\$)				\$47,713.00		\$47,713.00

6.3 Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión anual (\$)	Inversión Federal	
					GOF (\$)	GTP (\$)
PCR	Servicio	60	\$700.00	\$42,000.00		\$42,000.00
Servicio de telefonía convencional	Pago	6	\$1,500.00	\$9,000.00	\$9,000.00	
Servicio de energía eléctrica	Pago	6	\$1,500.00	\$9,000.00	\$9,000.00	
Servicio de agua potable	Pago	7	\$1,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00	
Pasajes nacionales	Pago	3	\$7,000.00	\$21,000.00		\$21,000.00
Viáticos	Día	37	\$1,250.00	\$46,250.00		\$46,250.00
Total (\$)				\$134,250.00	\$25,000.00	\$109,250.00

7. Calendarización de metas

Acción	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				Desarrollo de capacidades	Curso a profesionales	Evento	2	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pláticas a productores	Evento	5	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
	Curso a productores	Evento	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Diagnóstico de enfermedades	Bacteriológico	Muestra	253	0	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
	Histopatológicos	Muestra	6	0	0	0	0	0	2	2	2	2	0	0	0
	Parasitológicos	Muestra	30	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0
	PCR (<i>Herpesvirus</i>)	Muestra	45	0	6	0	0	6	0	0	24	0	0	0	6
	PCR (<i>Perkinsus marinus</i>)	Muestra	18	0	0	0	0	6	0	0	6	0	0	6	0
	Bacteriológicos (pesquerías)	Muestra	20	0	0	0	0	0	5	5	5	5	0	0	0
Asistencia técnica	Apoyo a personal que atiende cuarentenas	Evento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Acción	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
	V.S.C (aviso de siembra)	Expediente	82	0	5	5	8	15	15	5	7	7	5	7	3	
	V.S.C (biometrias)	Expediente	30	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	
	V.S.C (medición de parámetros fisicoquímicos)	Expediente	180	0	22	16	8	22	16	8	22	16	8	22	20	
	V.S.C (muestreo)	Muestra	74	0	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	4	
	V.S.C (Upas atendidas)	Unidad de producción	180	0	22	16	8	22	16	8	22	16	8	22	20	
	V.S.C (registro de utilización de bitácoras)	Expedientes	180	0	22	16	8	22	16	8	22	16	8	22	20	
	Superficie del espejo de agua por atender UPA (Ha)	Hectárea	1,002	83	83	83	83	83	83	83	84	84	84	84	84	84
	Unidades de producción por atender	Unidad de producción	46	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
	Unidades de producción muestreadas	Unidad de producción	34	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2
	Visitas pre-operativas (demostración de limpieza y desinfección)	Unidad de producción	84	0	22	16	8	0	0	0	0	0	0	0	22	16
Supervisiones	Gerente	Número	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	
	Coordinador técnico	Número	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	

8. Asignación de recursos

La asignación de recursos se lleva a cabo en apego a lo establecido en el Apéndice III. Cuadro de montos y metas 2021, del Anexo Técnico de Ejecución para la operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el Ejercicio Presupuestal 2021 en el estado de Baja California, en el cual se estableció un monto presupuestal de \$ 1,091,283.00 (Un millón noventa y un mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) de aportación Federal, para la implementación del proyecto "Moluscos".

8.1 Calendarización de recursos humanos

Puesto	Cantidad	Meses	Costo Unitario	Costo Total	Programación mensual (\$)												
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Gerente	1	5	\$28,750	\$143,750							\$28,750	\$28,750	\$28,750	\$28,750	\$28,750		
Coordinador administrativo	1	7	\$19,000	\$133,000							\$19,000	\$19,000	\$19,000	\$19,000	\$19,000	\$19,000	\$19,000
Aguinaldo	1	0.28	\$19,000.	\$5,320													\$5,320
Coordinador de sanidad	1	6	\$22,500	\$135,000				\$22,500	\$22,500	\$22,500	\$22,500	\$22,500	\$22,500	\$22,500			
Profesional de campo	1	12	\$15,000	\$180,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000
Aguinaldo	1	0.5	\$15,000	\$7,500													\$7,500
Profesional de campo	1	12	\$13,500	\$162,000	\$13,500	\$13,500	\$13,500	\$13,500	\$13,500	\$13,500	\$13,500	\$13,500	\$13,500	\$13,500	\$13,500	\$13,500	\$13,500
Aguinaldo	1	0.5	\$13,500	\$6,750													\$6,750
Auxiliar de campo	1	6	\$11,000	\$66,000							\$11,000	\$11,000	\$11,000	\$11,000	\$11,000	\$11,000	\$11,000
Profesional administrativo	1	5	\$14,000	\$14,000	\$14,000	\$14,000	\$14,000	\$14,000	\$14,000								
Total				\$909,320	\$42,500	\$42,500	\$42,500	\$65,000	\$65,000	\$98,750	\$109,750	\$109,750	\$109,750	\$87,250	\$58,500	\$78,070	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



8.2 Calendarización de recursos materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Programación mensual (\$)											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Combustible	Litros	2000	\$21	\$42,000	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500
Material de muestreo	Lote	1	\$5,713	\$5,713									\$5,713			
Total				\$47,713.00	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$9,213	\$3,500	\$3,500	\$3,500

8.3 Calendarización de servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Programación mensual (\$)											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
PCR	Servicio	60	\$700.00	\$42,000.00	\$1,400	\$1,400	\$2,800	\$2,800	\$2,800	\$2,800	\$11,200	\$7,000	\$5,600	\$1,400	\$1,400	\$1,400
Servicio de telefonía convencional	Pago	6	\$1,500.00	\$9,000.00				\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$1,500			
Servicio de energía eléctrica	Pago	6	\$1,500.00	\$9,000.00				\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$1,500			
Servicio de agua potable	Pago	7	\$1,000.00	\$7,000.00			\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000			
Pasajes nacionales	Pago	3	\$7,000.00	\$21,000.00										\$21,000		
Viáticos	Día	37	\$1,250.00	\$46,250.00		\$3,750	\$3,750	\$5,000	\$3,750	\$5,000	\$3,750	\$5,000	\$3,750	\$5,000	\$3,750	\$3,750
Total				\$134,250	\$1,400	\$5,150	\$7,550	\$11,800	\$10,550	\$11,800	\$18,950	\$16,000	\$13,350	\$27,400	\$5,150	\$5,150

9. Responsabilidades

La ejecución del presente Programa de Trabajo estará a cargo del Comité Estatal de Sanidad Acuícola e Inocuidad de B.C A.C, cuya operación corresponderá al Gerente, Coordinador Administrativo, Coordinador de Proyecto, 4 Profesionales de Proyecto y 1 Auxiliares de Campo, con el apoyo del personal administrativo de dicha Instancia Ejecutora; conforme a lo establecido en el *Capítulo Octavo. Funciones del personal de las Instancias Ejecutoras*, de los Lineamientos Técnicos Específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera 2021.

10. Resultados esperados

- Conservar el estatus sanitario de la región, en relación a enfermedades de notificación a través de atención oportuna a casos sospechosos.
- Realizar el total de análisis bacteriológicos, parasitológicos, histopatológicos y PCR programados en el año.
- Realizar el total de análisis bacteriológicos programados en pesquerías en el año.
- Promover la concientización de las buenas prácticas acuícolas y notificación de enfermedades mediante la realización de 2 cursos de capacitación y 5 pláticas a productores del Estado.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

11. Proyección a mediano y largo plazo

Mediano plazo: Dar continuidad a las acciones contempladas en las estrategias del proyecto "2020 Moluscos", con la finalidad de disminuir la presencia de *Herpesvirus del ostión* en los cultivos acuícolas.

Largo plazo: Reducir los niveles de infestación a cero en las UPAs que se han visto afectadas por eventos de Herpesvirus del ostión.

12. Plan presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Federal	
	GOF (\$)	GTP (\$)
Recursos humanos	\$282,070.00	\$627,250.00
Recursos materiales	\$0.00	\$47,713.00
Servicios	\$25,000.00	\$784,213.00
Total	\$307,070.00	\$784,213.00

13. Proyección de posibles riesgos que pueden presentarse y acciones para solventarlos.

Riesgo: Movilización de especies.

Acciones: El productor deberá contar con su certificado sanitario cada que realice una movilización, emitido por la Dirección General de Salud Animal a través de la Dirección de Sanidad Acuícola y Pesquera del SENSASICA.

Riesgo: Trazabilidad inadecuada entre los lotes de moluscos.

Acciones: El productor deberá dar aviso de sus siembras a través de un formato emitido por el CESAIBC, para posteriormente hacer el envío de la muestra al laboratorio y se lleven a cabo los análisis correspondientes.

Transfaunación de parásitos de un cuerpo de agua a otro al momento de movilizarlos.

Acciones: Se realizarán periódicamente análisis parasitológicos en los diferentes cuerpos de agua para detectar posibles agentes patógenos y dar aviso oportuno al productor sobre tal afectación y tome medidas precautorias para su comercialización.



14. Indicadores

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Asistencia Técnica	$\frac{\text{(Asistencia Técnica Realizadas "X")}}{\text{Asistencias Técnicas Programadas 1,894}} \times 100$	"X" % Expediente
Desarrollo de Capacidades	$\frac{\text{(Desarrollo de Capacidades Realizadas "X")}}{\text{Desarrollo de Capacidades Programadas 9}} \times 100$	"X" % Evento
Diagnósticos de Enfermedades	$\frac{\text{(Diagnóstico de enfermedades Realizadas "X")}}{\text{Diagnóstico de Enfermedades Programadas 369}} \times 100$	"X" % Expediente
Supervisión	$\frac{\text{(Supervisiones "X")}}{\text{Supervisiones Programadas 4}} \times 100$	"X" % Expediente

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

15. Hoja de Firmas

El presente Programa de Trabajo del proyecto "Moluscos" del Subcomponente Prevención y Control de Enfermedades Acuícolas en el Estado de Baja California, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Acuícola e Inocuidad de Baja California, revisado por la Representación Estatal de la SADER en conjunto con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Economía Sustentable y Turismo de Baja California y autorizado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Salud Animal.

Autoriza
Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Salud Animal


MVZ Juan Gay Gutiérrez

Revisa
Por la Representación Estatal de la SADER
El Encargado del Despacho del Estado de Baja California

Ing. Juan Manuel Martínez Núñez

Por el Gobierno del Estado de Baja California
El Secretario de Economía Sustentable y Turismo en Baja California

Lic. Mario Jesús Escobedo Carignan

Elabora
Por el Comité Estatal de Sanidad Acuícola e Inocuidad del Estado de Baja California
El Presidente

Ocean. Héctor Manuel González Alcalá

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Nombre y cargo	Firma	Rúbrica
Unidad Responsable		
MVZ Juan Gay Gutiérrez Director General de Salud Animal		
MVZ Mauricio Flores Villasuso Director de Sanidad Acuícola y Pesquera		
Q.B. Delia Irene Reyes Zamorano Subdirectora de Planeación y Control Sanitario	Reyes Z. Delia I.	
Dr. C. Herón Aragón Axomulco Jefe de Departamento de Organismos Auxiliares de Sanidad Acuícola		
Revisor MVZ Sergio Ignacio Castil Vázquez Técnico de Operación Sanitaria Acuícola y Pesquera		
Instancia Ejecutora		
Ocean. Héctor Manuel González Alcalá Comité Estatal de Sanidad Acuícola e Inocuidad de Baja California, A.C.		
En la Entidad Federativa		
Ing. Juan Manuel Martínez Núñez. Encargado del Despacho de la Representación de la SADER en el Estado de Baja California.		
Lic. Mario Jesús Escobedo Carignan. El Secretario de Economía Sustentable y Turismo en Baja California		
MVZ José Luis de la Rosa Romero Representante Estatal del SENASICA		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"